

EXAMEN - RESURRECCIÓN

Dirá San Ignacio:

“Después de acabado el ejercicio, por espacio de un cuarto de hora, quier asentado, quier paseándome, miraré cómo me ha ido en la contemplación o meditación; y si mal, miraré la causa donde procede, y así mirada arrepentirme, para me enmendar adelante; y si bien, dando gracias a Dios nuestro Señor; y haré otra vez de la misma manera”. [77]

Si bien no hace falta que sean 15 minutos sí nos puede hacer mucho bien hacer unos minutos de examen, en clima de oración -lo hacemos ante Dios-, para lo cual pueden servir las siguientes preguntas:

¿Con qué claridad brilla en mi espíritu la norma suprema del orden, la regla del tanto cuanto, es decir, no buscar en el uso de las criaturas otra cosa que el servicio de Dios y mi santificación, y de elegir siempre lo que más me conduce a este fin? (cf. EE 23)

¿Soy indiferente a todas las cosas criadas, es decir, para prepararme a quitar de mí todas las afecciones malas y desordenadas? (cf. EE 1).

¿He sentido alegría y gozo, por la gloria y el gozo de Cristo triunfante? (cf. EE 221).

¿Siento intenso gozo, como si fuese un triunfo mío? ¿Voy a aprovechar el tiempo para estar con el Señor, porque como decía Sta. Teresa, *nadie nos quita de estar con Él después de resucitado?* ¿Voy a acercarme con más alegría, para *encontrarme con Él, como a la Santa se le manifestó el Señor, como después de Resucitado?*

¿Hasta qué profundidad llego a comprender que el oficio del Señor es consolar a sus amigos?

¿Tomé alguna resolución concreta para dar alegría a los demás?

¿Tengo realmente mi corazón en el cielo, donde está Cristo sentado a la derecha del Padre?